

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 13 DE MARZO DE 1873.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 661.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Cuando estudiando nosotros los acontecimientos políticos, nos parece que ellos pudieran ser causa de otros muchos mas graves y funestos para el país, no vacilamos en revelar con franqueza nuestros temores, creyendo servir así mejor la causa de la verdad; pero cuando comprendemos que no es ya la espresion sincera de fundados temores lo que á muchos guía al propalar noticias de graves trastornos, sino que es el afán calculado de llevar la alarma á todas partes, para poder decir despues que esta situacion política es horrible, que las gentes huyen desfavoridas de sus hogares al extranjero y que es imposible vivir bajo el régimen de la libertad, entonces nosotros nos colocamos del lado del pueblo, á quien muchas veces censuramos por sus desmanes y sus violencias, sólo con ánimo de que se corrija, y combatimos esas alarmas injustificadas hasta hoy, porque no hemos de consentir que se desacredite injustamente al pueblo que, aparte de ciertas turbulencias muy naturales en épocas de transicion, viene dando inequívocas pruebas de su generosidad y de su hidalguía.

¿Qué pasa? ¿Que acontece, ni que amenazas ha habido por parte del pueblo para que algunas personas abandonen sus casas y se vayan á vivir al extranjero? Que nosotros sepamos nada, absolutamente nada ocurrirá para que á tales extremos se apele. Se dijo noches pasadas que en Barcelona habian acontecido sucesos gravísimos, y esto estaba justificado hasta cierto punto por el anuncio de la salida del Presidente del Poder ejecutivo para la capital del Principado. Pero aunque hubieran sido ciertos los acontecimientos de Cataluña y hubieran podido tener una influencia perniciosa en la política general del país, no eran bastantes sin embargo para que en Extremadura, y particularmente en Badajoz, se sintiera su influjo hasta el extremo de poner en peligro súbitamente la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Se dijo tambien há pocas noches que los soldados del regimiento de Asturias de guarnicion en esta capital, habian roto la disciplina y se disponian á marcharse á sus casas. No sabemos hasta qué punto son verdad las exigencias de los soldados; pero aun siendo cierto todo cuanto se ha propalado acerca de este suceso, no creemos que hubiesen sobrevenido esas escenas sangrientas y horripilantes con

que muchos sueñan, porque en todo caso, si los soldados no se hubieran limitado á marcharse á sus casas tranquilamente, para contrarrestar demostraciones de mal género, si las cosas hubieran podido llegar á este extremo, las demás fuerzas del ejército que permanecieran fieles á la ordenanza, los Voluntarios de la República y muchos otros vecinos de Badajoz, —lo decimos con completa confianza,—hubiesen sido bastantes para mantener el orden.

Como se vé, tampoco por este acontecimiento ha habido motivos para tan grande alarma, ó al menos para que algunos abandonen sus hogares. No queremos nosotros quitar á los demás el derecho al miedo; pero si tenemos el deber de inspirar confianza á las clases conservadoras para que no recelen hasta el punto de que sus temores puedan ser causa de que algunos piensen en lo que hasta ahora nadie ha pensado, de que cunda la intranquilidad á otras clases que no tienen recursos para irse al extranjero y de que el pueblo de Badajoz, tan pacífico, tan sensato y tan generoso se crea ofendido, cuando hasta hoy sólo aplausos merece su ejemplar conducta.

Somos extremeños, conocemos perfectamente el carácter de nuestros paisanos, como que hemos vivido desde niños entre ellos y, ó mucho nos equivocamos ó no es posible que aquí se cometan crímenes de esos que horrorizan. Podrá haber como en todas partes los hay, hombres degradados y de miserable condicion, que aprovechándose de un tumulto cualquiera, tratan de deshonorar la causa de la libertad; pero generalmente hablando, los extremeños tienen un fondo de nobleza tal, que les impediría en todas ocasiones hacer nada que redundase en descrédito de su provincia. Examinense, sinó, las demostraciones tumultuarias que en algunos pueblos llevan á cabo los proletarios, y se verá que no ha habido ni uno sólo contra las personas, lo cual prueba que si abusos anteriores han podido engendrar aquí rencores de cierto género, no están por fortuna completamente envenenados los buenos sentimientos, puesto que no hay desgracias personales que lamentar.

Nosotros condenamos severamente los ataques á la propiedad, sea cualquiera la causa que los produzca; pedimos al Gobernador de esta provincia mucha energía para reprimir los excesos y pedimos tambien á los Tribunales de justicia el severo castigo de los delinquentes, para que comprendan los

pueblos que no es la República el desorden y vean que hay autoridades prontas á restablecer el derecho conculcado. No haya contemplaciones con nadie, llámense republicanos ó como quieran, porque es menester en estos momentos mucha energía para atajar el mal y convencer á los alborotadores de oficio, ó á los pueblos mal aconsejados, de que la República no es el imperio de las malas pasiones, sino el escudo fuertísimo de todos los derechos y de todas las aspiraciones legítimas, y que los criminales serán hoy como ayer castigados con arreglo á las leyes.

Volviendo ahora á los temores de que nos hemos ocupado antes, concluiremos aconsejando, puesto que son infundados, que viva tranquilo todo el mundo y descanse en la confianza que debe inspirar hasta hoy por sus actos el sensato pueblo de Badajoz, en la seguridad firmísima de que él ha de responder con nobleza á esta confianza. Así espresarnos así nos hacemos intérpretes de sus sentimientos y creemos no equivocarnos: aquí no hay odios ni rencores de clases á clases, que puedan hacernos temer otra cosa.

En la sesión celebrada el día 8 por la Asamblea nacional, manifestó el Presidente del Poder ejecutivo Sr. Figuera, que las instrucciones del Gobierno al verificarse las elecciones de las Cortes constituyentes serian éstas en resumen: «cualquier empleado que se dirija pidiendo un voto, no ya á un extraño sino á un individuo de su familia, será separado.»

Creemos que todos los funcionarios públicos así los más elevados como aquellos que ocupan los puestos más inferiores, deben tener muy presentes estas palabras del Sr. Figueras que esperamos sabrá cumplir lo que en ellas ofrece.

Por nuestra parte y deseando que ningun empleado cometa abusos, prometemos desde ahora que si algunos llegan á ejecutarse en esta provincia los denunciaremos sin contemplaciones de ningun género.

Si siempre debe ser libérrimo el ejercicio del sufragio, mayor debe serlo, si cabe, tratándose de nombrar los diputados que han de constituir el país.

A pesar de profundo cambio político que en el país acaba de realizarse, reina bastante tranquilidad en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, y nada censurable se ha cometido en ella: algunos puntos, sin embargo, han sido, por desgracia, teatro de escenas dignas de reprobacion.

En Feria, segun dijimos en el número anterior, los jornaleros, despues de derribar las paredes de varias cercas, quisieron repartirse la dehesa del Alamo, que llegaron á invadir á pesar de los grandes esfuerzos empleados pa-

ra disuadirlos de este propósito, por todos los individuos del Ayuntamiento. Constituido el Juzgado en aquella posesion con algunas fuerzas de la guardia civil empezó á instruir la correspondiente causa; mas con noticia los braceros de La Parrá y La Morera de lo que ocurría, fueron en auxilio de los de Feria, si bien la enérgica actitud de la guardia civil les hizo retirarse.

En la Morera tambien se formó el proyecto de repartirse unos terrenos que fueron de propios; pero donde los excesos han sido mas graves y escandalosos es en Salvaleon, Burguillos y Salvatierra.

En el primero de estos tres pueblos, las masas destituyeron violentamente, el día 6, al Municipio, y creyendo sin duda que eso era poca cosa, destruyeron despues las paredes de multitud de cercas y seis casas de campo, edificadas las unas en terrenos vendidos hace muchos años por el Estado y las otras en terrenos que siempre han sido de propiedad particular. Los dueños de algunas de dichas casas, republicanos por cierto—procuraron convencer á las turbas, cuando, guiadas, segun parece, por los Alcaldes intrusos, iban á realizar sus planes de que estos eran criminales; pero nada consiguieron, y la obra de destruccion se llevó á cabo.—Y á propósito: segun se dice, uno de los que más se distinguieron en ella es cierto individuo que tiene la pretension de quedar desempeñando el cargo de Alcalde en lugar del que violentamente fué despojado.

En Burguillos tambien fueron derribadas las paredes de las cercas y destruidas muchas casas de campo. Grande fué el pánico que durante dos días reinó en aquel pueblo, pues llegó á temerse que se cometieran mayores abusos.

Por último, en Salvatierra se han ejecutado así mismo excesos muy censurables, por unos cuantos discolos que no pueden ver con paciencia al frente del Ayuntamiento hombres de reconocido liberalismo que se proponen arreglar la Administración municipal. Ya se ha vertido sangre y nada tendrá de extraño que se derrame más, si no se adoptan medios para evitarlo.

Escusado es decir que los graves excesos que acabamos de manifestar nos han llenado de indignacion y que creéramos faltar á nuestro deber si no pidiéramos con la mayor energía que se adopten todas las medidas indispensables para reprimir tamaños desmanes, sin perjuicio del castigo que á sus autores deban imponer los Tribunales de justicia.

Necesario es de todo punto demostrar á los que, invocando tal vez la República han profanado este nombre, que la propiedad hay que respetarla y que la República no puede consentir actos de vandalismo.

Los que con su conducta han pretendido deshonorar la libertad querrán pasar por republicanos; pero no son otra cosa que unos miserables, indignos de pertenecer á ningun partido que se estime en algo.

La cuestion de nombramientos está algo paralizada por la ausencia del señor Figueras, quien al fin llegó á Barce-

lona á las doce y cuarto del día 11, y los que se publican, en su mayor parte estaban acordados hace algun tiempo; pero se observa mayor decision que anteriormente y dá á entender esto que los radicales han desistido ya de conservar su influencia en el Gobierno, pues hasta un gobernador de cierta provincia por donde siempre ha tenido grande interés el Sr. Mártoz, se remueve colocando en su lugar á un republicano.

Aunque el relevo del general Moriones era inevitable atendidas las circunstancias que han concurrido en el para colocarse en multitud de cuestiones en frente del Gobierno, ha querido segun parece hacer constar que se le relevaba y por esta razon se negó á presentar la dimision de su cargo de Director de la Caballeria para lo que fué vivamente instado. Su identificacion con la forma de gobierno republicana es por su parte completa y así ha querido demostrarlo siguiendo la costumbre de algunos otros generales respetuosos á las autoridades superiores que para hacer de sus posiciones la menor política posible, han rechazado el sistema de dimitir, que solo es propio de los que desempeñan ciertos cargos.

Además de este relevo *La Gaceta* del 11 contiene muchas leyes de las aprobadas el día 8 entre ellas la que eleva á Plenipotencia de primera clase la representacion cerca de la confederacion Helvetica con el sueldo correspondiente, que ha merecido bastantes censuras de los conservadores, sin alcanzar grandes aplausos de los federales, la supresion de las órdenes militares y la de la Comisaria de los Santos Lugares que estaba destinada, al parecer, á un diputado republicano antiguo intra sigente.

Los temores que se abrigan de ver al Ministro de Hacienda conducido á hacer operaciones desastrosas, se van realizando con sentimiento de cuantos contemplan con espanto la gravedad de la crisis económica. Para que el ejército del Norte no careciera de recursos se ha visto precisado á hacer operaciones con el Banco de Vitoria, donde no queda más que papel y á negociar un pequeño empréstito de 20 millones sobre las Cajas de Ultramar con un descuento muy considerable y perjudicial. Lo peor de estas pequeñas operaciones es que á veces se realizan con la condicion de entregar papel por mitad, y como este lo adquieren los prestamistas con descuento y el Estado lo acepta á la par como todo vencimiento el descuento ó interés que el Gobierno satisface sube á una cifra verdaderamente desconsoladora.

El nombramiento del Sr. Garrido para el cargo de Intendente general de Filipinas, parece que ha sido muy sentido por muchos republicanos de Madrid, no porque no se lo merezca ni porque no haya de reportar al Estado beneficios su gestion administrativa, sino porque el Sr. Garrido era una de las personas llamadas á discutir con mayor acuciosidad las cuestiones sociales de las próximas Cortes Constituyentes y alejándose á una distancia tan inmensa, no podrá tomar parte en debates que todos calculan ardientes é interesantísimos por las aspiraciones del socialismo dispuesto á influir activamente en las elecciones.

El combate sostenido el día 9 por el general Nouvilas, para desalojar al cabecilla Dorregaray de las alturas de M. real, debió ser muy sangriento á juzgar por las pérdidas que sufrieron

tanto nuestras tropas como los carlistas.

Los periódicos de esta comunión sostienen que el combate fué muy favorable para su causa; pero no niegan que Dorregaray tuvo que abandonar las posiciones que ocupaba.

El Sr. Pi y Margall ha declarado en la Asamblea que el Gobierno desaprobaba el acuerdo tomado por la Diputacion provincial de Barcelona de licenciar á los soldados del ejército de Cataluña.

En Málaga haya mástranquilidad. Lo celebramos. No harán lo mismo los contrabandistas, que segun parece estaban haciendo *su agosto*.

Algunos cabecillas carlistas parece que quieren vengarse de D. Carlos, declarándose en favor de D. Alfonso su hermano.

La verdad es que la quietud del héroe de Oroquieta tiene desesperados á los carlistas.

El *Diario de noticias* periódico de Lisboa, dá cuenta de la llegada de algunos españoles que se proponen residir temporalmente en Portugal.

Nuestro amigo D. Francisco de Paula Cacharron ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Toledo.

El Presidente del Poder ejecutivo Sr. Figueras ha sido recibido en Barcelona con mucho entusiasmo.

Parece que se han concedido 200 fusiles á los voluntarios de Fregenal.

Principian á circular los nombres de los candidatos para las futuras Constituyentes.

Algunos de esos nombres nos han hecho reir muchísimo.

Si nuestra provincia eligiera á tales pretendientes ¿qué idea se formaría de los extremeños?

Parece que ciertas plantas exóticas que aspiran á echar raíces en nuestra provincia, llevan su osadía hasta el extremo de querer convertirse en señores feudales de ella.

Creemos que ya es tiempo de que los extremeños de todos los partidos se pongan de acuerdo para arrancar de cuajo las plantas á que nos referimos.

El privilegio que disfrutaban en todas partes los hombres eminentes, no debe nunca estenderse á las medianías.

Con el título de *La Gaceta popular* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico que dirige el ilustrado escritor D. Emilio Nombela, y de cuya redaccion forman parte los señores Fernandez Bremon, Muñoz, Matoses y otros no menos conocidos.

Saludamos efectuosamente á *La Gaceta popular*, deseándole larga y próspera vida.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Sevilla, un batallon del regimiento infanteria de Zamora.

Hemos recibido el primer número de *El Estado Catalan*, periódico federal que, redactado en provincias, se publica en Madrid.

Sea bien venido el nuevo colega.

Se han dado las órdenes necesarias para que sea repuesto el Ayuntamiento de Salvaleon, destituido por lasturbas segun decimos en otro lugar.

El conocido y consecuente republicano D. Miguel Portillo, Alcalde de Zafra, que no ha querido prestarse al reparto de la dehesa Nueva, fué destituido hace tres dias por las turbas, que nombraron en su lugar al ciudadano Diego Galvan.

¡Que estas cosas sucedan en un pueblo como Zafra!

Creemos que se habrán dado las órdenes convenientes para la reposicion del Sr. Portillo.

Ayer salieron de esta capital para Jerez de los Caballeros y Zafra dos columnas de 150 hombres cada una, formadas con fuerzas de la Guardia civil, infanteria de Asturias y Voluntarios.

Con cada columna iba como delegado del Gobernador civil, un oficial de la Secretaria.

Los braceros de la Morera que, hace algunos dias, resolvieron por su propia autoridad repararse una dehesa, obligaron, segun noticias, al Cura párroco á que fuera á bendecir las suertes, creyendo sin duda que de este modo habian de disfrutarlas tranquilamente.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 10 de Marzo de 1873.

Muy Sr. mio: aunque sólo fué tomado en consideracion el voto particular del Sr. Primo de Rivera en la trascendental sesion de la Asamblea el día 8 celebrada, no es de suponer que tenga grandes contrariedades que pongan en cuidado al Gobierno y á sus amigos; pero si la totalidad no peligra, apesar de anunciar algunos que en la votacion no tomó parte el número necesario á dar validez á las leyes, como si en tiempos en que las leyes mas altas se cambian ó anulan fuera dable sujetarse á los estrechos limites de la legalidad, y aunque en ella hicieron constar sus votos representantes que por haber aceptado destinos perdieron el carácter de tales, en cambio, el pensamiento primitivo, respecto á la forma y estension de las elecciones, suscita bastantes diferencias entre muchos miembros de los dos partidos radical y republicano indistintamente, presentando unos su deseo, en forma de enmienda al proyecto, de que se hagan elecciones en Cuba del mismo modo que se van á hacer en provincias peninsulares donde arde la guerra civil, otros el de que se modifique la edad negando votar á los menores de 23 años, solicitando algunos que se aumente el número de diputados en proporcion del aumento que resulta en el cuerpo electoral con el ingreso en él de la numerosa masa de jóvenes de 21 á 25 años para lo cual proponen sean distritos electorales todos los Juzgados aumentando así en 70 el total número de representantes y trabajando, en fin, muchos porque se adopte la eleccion por provincias si bien concediendo representacion á las minorias bien al modo de Inglaterra, bien aisladamente á las de cada circunscripcion.

Pero de todos estos pensamientos el de hacer las elecciones en Cuba será rechazado con toda seguridad por inmensa mayoria y los otros son de poca importancia y solo el último que tiende á evitar se hagan las elecciones por la ley electoral vigente, es de verdadera importancia y levanta no poco movimiento y agitacion entre los representantes.

Hacer las elecciones por grandes circunscripciones ha convenido siempre á todos los partidos avanzados allí donde la libertad ha permitido toda su expansion á las ideas que sustentan y el gobierno seguramente habria pedido esto mismo á la Asamblea sino hubiera comprendido que al partido radical se le heria cruelmente con la adopcion de semejante reforma; pero hoy el partido republicano se encuentra dueño del campo merced á una grande é inesperada victoria, muchos de sus hombres par cen poco dispuestos á tratar con dulzura á los vencidos y la proposicion quizá tenga muchos partidarios. Así es que para atenuar la gravedad de la exigencia, se pide al mismo tiempo representacion á las minorias, de manera que reunidos los votos de todas las fracciones políticas derrotadas en todos los distritos se les conceda cierto número de diputados.

Los trabajos para formular concretamente este pensamiento no están, sin embargo, muy adelantados aún y eran objeto de encontrados debates y la verdad es que si las formas de las elecciones son las mas de las veces las que deciden del resultado de estas, la opinion general es, que sólo á unas Constituyentes debia corresponder la determinacion de asunto de tanta gravedad.

Puesto en el camino de enmendar el proyecto han llegado á algunos hasta á pensar en la originalísima forma de aceptar las circunscripciones por provincias con el número de representantes que á cada una correspondiera, pero sin conceder á cada elector más que el derecho de elegir un sólo candidato con cuyo procedimiento de origen, tambien extranjero, puesto que fué publica o por un célebre economista, creen asegurar la representacion á las clases conservadoras contra el imperio absoluto del número, siempre en favor de las clases trabajadoras.

Pasan, al decir de muchos, de 300, los jefes y oficiales que han sido reemplazados por las autoridades ó despedidos por los soldados amotinados en Cataluña, y ya han llegado á Madrid gran número de ellos que han hecho su presentacion al ministro de la Guerra. Este les ha recibido bien y les ha asegurado la satisfaccion de no haber faltado á sus deberes con lo cual, si no ha ganado gran cosa el principio severo de la disciplina, ha quedado una vez más proclamado el principio de la soberanía popular á la cual han rendido justo acatamiento dichas autoridades militares, evitando conflictos con sus resistencias.

Y ya que de cosas militares hablo, con gusto rectifico la noticia de que me hice eco ya hace bastantes dias, respecto á la opinion del general Moriones sobre el E. M. del ejército, del cual me aseguran personas á él allegadas, que si á su juicio necesita modificaciones en su organizacion, no cree en modo alguno que le sean precisas mayores dotes de ilustracion y pericia para ser distinguido entre la milicia. Que los hechos confirman esta opinion del hábil vencedor de Oroquieta y los jefes y oficiales de ese cuerpo acepten los ecos de la prensa mas como acicate para estimular su mérito, que como censura dedicada á aquilatarlo.

Entre los graves conflictos que se levantan al Gobierno republicano no es quizá el de menos importancia la considerable baja que experimentan los ingresos del Tesoro, pues el Banco de España le ha pasado una comunicacion

advertiéndole las inmensas dificultades que sus delegados encuentran en los pueblos para recaudar las contribuciones. Quizá no se aventure demasiado con decir que no llegan a la mitad de su importe las cobranzas de las contribuciones directas en el último trimestre debiendo agregarse á esto los quebrantos espermentados en las indirectas, pues sólo en la de tabacos por remesas y depósitos cogidos por las facciones, han pasado de 40,000 duros las peditas con más las ganancias que estos productos pudieran haber producido y en la de aunas es imposible decalcular atendido el abandono de las fronteras en muchos puntos por las fuerzas de carabineros dedicadas á la persecucion de las facciones y la paralización mercantil que se observa en las líneas ferreas, por virtud de la cual en Cataluña como en Castilla, comienzan á resentirse las fábricas según noticias que con gran sentimiento acoge la prensa.

Ayer, sin ir mas lejos, se vió apuradísimo el ministro de Hacienda para reunir 30 millones necesarios á cubrir las atenciones corrientes, algunos de ellos para el ejército del Norte y si esta escasez continúa, no será culpa del actual Gobierno el que tenga que continuarse el odioso sistema de hacer operaciones pequeñas é inapropiadas que no sirven más que para salir del paso, agravar la situación económica y enriquecer á unos cuantos agiotistas.

Madrid 12 de Marzo de 1873.

Parece como que los radicales quieren rehacerse aprovechando las pequeñas coyunturas que se les ofrecen favorables y acaban de derrotar á los amigos del Gobierno en una enmienda que si bien era improvisada y por tanto carecía de trabajos preparatorios en cerraba una gran importancia. Visto el giro que toman los debates de la Cámara que amenazan ser interminables y no dar lugar á que se ocupe en la discusión y votación de las leyes urgentes consignadas en el voto particular al proyecto de disolución, algunos representantes han pedido que se adicionara el artículo en que se determinan esas leyes que han de ultimarse antes de la suspensión, con la cláusula de que si no fuera posible por cualquier circunstancia impr- vista su discusión y votación se concediera autorización al poder ejecutivo para plantearlas conformes al espíritu y proyectos de los dictámenes de las comisiones que parecían hallarse de acuerdo con el de la Asamble.

Los proyectos pedidos con urgencia para antes de la suspensión son abolición de la esclavitud, de las matriculas de mar y de organización de los 80 batallones. Pues bien, los conservadores y radicales que vén con prevención el primero de dichos proyectos han empezado á soliviantar los ánimos de muchos llamando la atención sobre la gravedad de tal concesión y lo han conseguido hasta tal punto que republicanos como el Sr. Benot han votado en contra, otros se ha abstenido y una gran mayoría, casi todos los radicales, han acudido á rechazar esta especie de voto de confianza al gobierno pedido por sus amigos. A primera vista parecía anómalo que los republicanos pidieran autorizaciones y esto es lo que ha sublevado al Sr. Benot que ha dicho no con cierta gallardía y nobleza desde su asiento: también acusaba una gravedad inmensa autorizar el planteamiento de la abolición de la esclavitud por medio de decreto que es lo que levantaba enérgicas protestas en el señor Orseno (D. Antonio); pero la enmienda solo pedía esto para el caso en que fuera imposible votar dichas leyes. Ahora bien ¿si este caso llegara? ¿El gobierno tomaría esta responsabilidad sobre sí el día en que vie-

ra se acercaban las elecciones, la cámara no pensaba ultimar sus resoluciones y además carecía de los recursos pedidos para dominar la insurrección?

Es objeto de todas las conversaciones el encuentro del general Nouvilas con la fracción de Dorregaray y sobre los resultados de la acción se hacen muy tristes consideraciones.

A. A.

GACETILLAS.

Teatro.—La compañía dramática que hoy trabaja en nuestro coliseo, está siendo, con justicia, objeto de cariñosas demostraciones, con que quiere recompensar de algún modo el escaso público que asiste al teatro, el verdadero mérito artístico de los actores. La Crónica, por su parte, hace coro á los pocos y entusiastas admiradores del arte escénico que concurren á las representaciones, aplaudiendo desde sus columnas, ó mejor dicho, convirtiendo en letras de molde, las palmadas, los bravos y las lágrimas que han logrado arrancarnos los actores en las dos comedias que llevan representada.

Si tú, lector amigo, no eres de esos que tienen miedo del rebelde de un tambor, ó cosa que se le parezca, y tienes además siete reales sobrantes, échate á la calle sin temer de que el mundo se desquicie y de gaban ó embudo en tu capa, según los grados de elegancia con que tú creas que el hombre de ciertas aspiraciones deba presentarse en público, vete al teatro donde, si por efecto de las circunstancias no ves como otras veces á nuestras bellísimas paisanas, suponiendo que tú seas extremeño —verás en cambio el arte escénico de un modo que tú no lo habrás visto por aquí, y gozarás, y te entusiasmarás, y aplaudirás y casi me atrevo á decirte que llorarás si, como yo presumo, eres hombre de sentimiento y guarda todavía tu corazón una lágrima para las ocasiones que sea preciso llorar.

Bien conozco que estamos en cuaresma y que acaso tú podrás haber tomado con tiempo la grave tarea de ponerte bien con Dios para la confesión por *Pascua florida*; pero así y todo, sin que yo quiera distraerte de tus ocupaciones religiosas, te ruego que vayas al teatro, porque no perderás nada con ver *Los soldados de plomo*, que no son como acaso pudieras imaginarte soldados que se indisciplinan como los de Barcelona, sino una comedia muy moral, que te ha de enseñar muchas cosas buenas y no has de perder nada si eres soltero.

Cuando tú veas lo bien que interpretan sus papeles los actores y oigas con cuanto sentimiento y con que entonación tan vigorosa á la par dicen los versos, te aseguro que has de pasar buen rato y has de dar por bien gastados los siete reales, que quien sabe si en esto no tú te gastaras en otras cosas que te influyen menos y te perjudiquen más. Tu mejor ras después si Doña Amalia Raso no es una actriz que sabe hacerse cargo de las situaciones y dice admirablemente los versos, si Doña Dolores Blanco no es una dama joven de cuyos labios brotan los versos con una dulzura y un sentimiento dignos de elogio, y si Doña Josefa Rey no es una característica que sabe identificarse con los caracteres más extravagantes, como lo hizo la primera noche desempeñando su papel en *Redimir al cautivo*.

De los actores no quiero decirte nada, lector amigo, porque deseo que vayas tú á verlos, y á juzgarlos por tí mismo, no te figuras que son exageraciones más lo que de ellos pudiera decirte. Sin embargo, D. Antonio Cáceres te gustará mucho, D. Manuel Beas te gustará también y te gustará D. Emilio Ruiz, pero de seguro que te entusiasmará D. Ricardo Simo.

Nada, lo dicho, si tú lector no tienes miedo de ciertas cosas que se dicen por ahí y no tienes miedo tampoco á gastarte siete reales, ve al teatro y me agradecerás después la recomendación.

Música! música!—Los carlistas están tocando el violon. Veán ustedes á que medios apela *El Apagador* para hacer propaganda en favor de su amo:

«Tiene D. Carlos arrogante estatura, gallarda presencia, fisonomía hermosa y simpática, ojos negros y brillantes que hablan por sí solos, modales distinguidísimos, y una expresión general tan afable y de tal encanto, que aun antes de hablar previene ya en favor de su persona.»

Pues que me lo traigan.

Al Agua pato.—Y continúa *El Apagador* despavilando su ingenio para celebrar á D. Carlos.

«Le conozco; tiene un corazón intrépido; quizes arrojado en demasía; si le dicen que hay que echarse en un estanque, ya está en él de cabeza.»

Pues si es tan obediente y arrojado, mandale que vuelva á Oroquieta. ¿A que no va?

Historiador con chichonera.—Sigue *El Apagador* en el uso de la palabra:

«A los quince años ya escribió D. Carlos sobre el Cid Campeador y sobre D. Jaime de Aragón, sus héroes predilectos.»

Como el llegue á entrar en España si que van á escribir sobre sus espaldas la historia de sus herejicidades.

Vénus triunfa de Marte.—Dicen por ahí malas lenguas que el famoso Carlos VII tiene una amiga alemana que le encadena con sus brazos y no lo deja entrar en España.

Hombre, ¿y el catolicismo? y la moral? y las buenas costumbres? ¿Si habrá creído D. Carlos que con sólo tener relaciones con una alemana, vá á ser el un segundo Molke?

El Sr. D. Vicente Barrantes, acaba de dar á luz la segunda parte de las Narraciones Extremeñas.

Grande era en verdad el interés de la primera parte, pero en nuestra humilde opinión la segunda lo ofrece mucho mayor, por los curiosísimos datos que encierra.

Este segundo tomo, que su autor, á quien le damos por ello las gracias más sinceras, ha tenido la galantería de remitirnos, comprende *La imprenta en Extremadura, La asociación de Cáceres y Fr. Juan de Plascencia.*

Como las obras del Sr. Barrantes se recomiendan por sí solas, nosotros nos limitaremos á aconsejar á nuestros lectores que no dejen de adquirir *Las Narraciones Extremeñas*, cuyo precio no puede ser más módico, pues sin embargo de lo esmerado de la edición, sólo cuesta cada volumen dos pesetas.

En Badajoz se vende en la librería de don Joaquin Romero y Siorera.

Algunos de los que se dedican en esta capital á pedir limosna, lo hacen de un modo casi insolente.

Llamamos sobre esto la atención de la autoridad, para que se vea que mendigos son esos que matan y hasta amenazan cuando no se les socorre.

Los municipales dan guardia en el Ayuntamiento.

Y entre tanto las calles de la capital están cada día más sucias.

El mundo cómico.—Sumario del número 17 de este notable periódico.

Texto.—El fatuo, por Matos. Epigramas, por Linares. El recuerdo, por Ferrán. A una chata en un baile, por Jimenez Crós.

Grabados.—Contrastes, por Jimenez. En la plaza, por Perea. Después del carnaval, por Pellicer. Para la exposición de Viena, (género masculino y género femenino,) por Pellicer. Desengaños, por Pellicer. Los ingleses, por el mismo.

Lecho musical.—Se dice que un obrero de Francfort ha inventado un lecho musical, construido de tal suerte, que cuando los esposos, por ejemplo, se acuestan en él, la presión de sus cuerpos pone en movimiento un órgano que deja oír las deliciosas piezas de música de Wagner, la que con su armonía, proporciona dulce sueño á los esposos más difíciles de dormir.

En la cabeza de diablo lecho, se ve un cuadrante con su aguja; esta última es para colocarla en la hora á que se desea despertar.

Al sonar dicha hora, toca el órgano con mucha más fuerza que antes tocaba.

El acompañamiento de timbales y tambores despierta inmediatamente á los dormidos.

No esta mala invención para los casados. Ahora solo falta que se invente otro lecho en donde los solteros puedan encontrar esposa, por medio de otro mecanismo ingenioso.

El arte español.—El núm. 26 de este apreciable colega contiene: La revista de Madrid, por Prado. La marina española. El remate, por Fulgencio. La sociead filantrópica mercantil matritense. La condanza. Descripción del figurín.

Acompaña un figurín muy notable con cuatro figuras de caballero y una de señora.

El arte español.—Cuesta 24 rs. trimestre; Administración calle Mayor 35, cuarto, Madrid.

Los labradores y los marineros son los que siempre han tenido más ocasión de observar los fenómenos meteorológicos, y de estudiar las señales que anuncian el buen ó el mal tiempo con alguna anticipación.

El resultado de su experiencia se halla consignado en varios refranes, como estos: En lo seco, la corneja entra la cabeza (que es señal de tempestad.)

Cuando un mes demedia á otro asemeja, los marineros suelen decir:

Si como pinta quinta.
Y como quinta octava
Como principia acaba.

Lo cual quiere significar que el mes será lo que sea los días 1.º, 5.º y 8.º, siempre

que los tres sean iguales, ó presenten el mismo aspecto atmosférico y meteorológico.

Sol.—Sol de Marzo, hiere con marzo.

Sol que mucho madruga, pone dura.

Á quince de Marzo, da el sol en la somnoria, y canta la golondrina.

Aurora rubia, ó viento ó lluvia.

Arreboles de mañana, á la noche son agua; y arreboles de la noche, á la mañana son soles; ó

Arreboles de Aragón, á la noche con agua son; y arreboles de Portugal, á la mañana de sol serán; ó

Arreboles al Oriente, agua amaneciente.

Arreboles á todos cabos (por mañana), tiempo de diablos.

Sol rojo, agua al ojo.

Luna.—Luna creciente, cuernos á Oriente; luna menguante, cuernos adelante.

La luna marcelina. (que entra en miércoles) de agua ó neblina.

El menguante de Enero, corta tu matadero.

Cuando menguare la luna, no siembres cosa ninguna.

Cerco de luna, no hincbe laguna.

También se dice así: Cerco de sol moja al pastor; que de la luna, es la enjuga.

Otros dicen: Cerco en la luna, agua en la laguna.

Invierno y verano.—Ni crean en invierno claro, ni en verano nublado.

Co no todos los poetas son locos, ó como también hay locos que hacen versos, uno de ellos hizo á San Cristóbal los siguientes que, salvo el respeto debido al Santo, no son malos:

Cristóbal, santo, una duda,
Me tiene con grandes asembro,
Viendoo con el mundo al hombro.
Que de verlo un hombre suda.
Aquesta mi duda es:
Decid, santo robicundo,
¿Si traéis al hombre el mundo
A dónde poneis los pies?

Pildoras Holloway.—Infelicidad de la Vida.—De los desarreglos del hígado nacen infinidad de enfermedades peligrosas y esos pensamientos melancólicos que son peores que la muerte misma. Unas cuantas dosis de las Pildoras Holloway hacen desaparecer, como por encanto, el abatimiento y libran los nervios de la mala influencia del calor excesivo, de la atmósfera insalubre ó las costumbres desarregladas. Dichas Pildoras fortifican aun las constituciones radicalmente debilitadas, regularizan todo órgano de sordena-lo, fortalecen los nervios, renevan la energía de las facultades intelectuales y mejoran notablemente la memoria. Leyendo con atención las intrucciones del Profesor Holloway relativas á las dosis que deben tomarse de sus Pildoras, y siguiéndolas al pie de la letra la desesperación del paciente no tardará en convertirse en la seguridad de verse pronto y completamente restablecido.

A los enfermos.—Creemos un deber nuestro el hacer público que es muy grande la reputación que de poco tiempo se ha conquistado el «purgante ó refresco gaseoso, toni-purgativo con hierro» invención del farmacéutico Sr. Andrés y Fabia, no sólo como purgante sino como remedio heroico para las enfermedades del estómago por crónicas é inveteradas que sean. Las causas de esto no deben ser otras que las grandes condiciones de bondad, gratitud, suavidad y economía que en alto grado posee.

En la farmacia del Sr. Camacho, plaza de San Juan se vende esta medicina y de ella se dan prospectos gratuitamente á quien los solicite.

MEDICINAS DEL LDO D R AMACHOALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO, CLARO Y OSURO.

Conviene en las enfermedades que determinan la caquexia escrofulosa, tumores frios, etc. en la lora, la anemia, la senoreca (flores blancas) en la raquitis, etc. etc. precio 10, 12 y 14 rs. frasco.

Rob graves de Fumaria anti-sifilitico, anti-tiépico, regenerador y depurativo de la sangre, preparado según la fórmula del doctor Graves, profesor del Hospital de Dublin.

ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.

Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, san de naturaleza sifilitica, tertiópica ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.—6 y 8 rs. frasco.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA.
Este purgante suave y eficaz que tan justa reputación goza, se prepara en el acto.—botella, 8 rs.

Doble Magnesia incalcureada áerea y anti-biliosa; Magnesia perfeccionada y calcinada y cuantos medicamentos se deseen para las secciones del estómago.

IMPRESA DE LA SRA VIUDA DE ARTEAGA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés propore onan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esrapuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan oído lo los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacer la Compañía con sus anuncios.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendacion alguna.—Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantía para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados no se hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán á otros medicamentos.

JARABE PECTORAL DEL DR. GIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrelevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fue estudiar un medio que dió por resultado la preparacion de nuestro JARABE PECTORAL, en cuya composicion se han empleado los mismos ingredientes que en aquellas meno: los tónicos amargos. Es a misis, o eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc.—Puntos de venta.—En Badajoz, farmacia del Licenciado Camacho, Campo de San Juan.—Caceres, Dr. Salas.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

Los catarrs, constipados, tos, opresiones, secciones catarrales del pecho y de las vías urinas se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y cascara de Blayn de r-tons de pino y bálsamo de toln. Blayn 7, rue du Marché Ste. Honoré, Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor 11 y 8 reales.—En Badajoz D. J. Gimenez.

OPRESIONES
TOS, CATARRS.

ASMAS

NEURALGIAS
IRITACION DE PECHO.



ASPIRANDO el hemo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—FARMIA, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6

En todas las principales Farmas en cada Ciudad.

Aviso favorable
DEL
CONSEJO DE SANIDAD
DE
Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL
DE ALBESPEYRES

Recomendados
DE SDE
HACE 50 AÑOS
POR LAS CELEBRIDADES
Médicos

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres.—Prepa acion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAONTE. En Badajoz, D. J. Gimenez.

BELLEZA DE LOS DIENTES

EAU DE PHILIPPE
DENTIFRICE SUPERIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar los dientes, torulica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le ha granjeado una fama sin igual.



Pasta rosada para los dientes. Limpia y blanquea LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable a los cutis finos y delicados. En Paris: PHILIPPE et Co 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 r. Odontalina, 13 r. Jabon, 5 r.

En Badajoz, D. M. Cuña Viegas.

INTERESANTE.

Se venden hospitales Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 12, ca de D. Antonio Alvarez.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Vendese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.



VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celébrs reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces. curan con toda seguridad sin producir jamas nuevas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, *Signoret* DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE GOTTIV
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNO
Avis Es
Los individuos que hallan en estos frascos algunos otros medicamentos, deben ser considerados como falsificados.

En Badajoz D. J. Gimenez.

OJOS POMADA ANTI OPTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER.

ESTE GRAN remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España: ara evitar la falsificacion que redundaría en detrimento del enfermo; es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de laere encarnado sobre el modo con la inicial F. Exijase ademas el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) su único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos. En Badajoz D. J. Jimenez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas Píldoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. Honviere y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis a vis de la rue d'Antin. En Paris, farmacia Leroy 45 rue Neuve-Sain.-August. En España en todas las buenas farmacias.

ORIZALINE DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

PARA DEVOLVER PRONTO al cabello y á la barba sus colores naturales.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

207 rue St HONORE - PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31

En Badajoz Sr. Cuña Viegas

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

de Doctor J. G. Popp, med.-dent.—de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria. Cura instantanea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro su e-malte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agugereados. Los cariados tambien purifica el aliento asegura los dientes débiles e impide que sangren con facilidad.

ENFERMEDADES DEL PECHO

GLOSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris. Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

ANASTAY

cura y preserva de las enfermedades contagiosas. 10 años de éxito.—Basta, 1 frasco.—Precio, 16 r.—Paris, ANASTAY, Farm. inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.

DOCTOR IN ABSENTIA

Todo profesor en artes y ciencias, individuos de Clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á Médicos, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias.—La Agencia franco-española, en Madrid, calle Sordo, 31, les facilitará los formularios.

En Badajoz D. J. Gimenez.